

NOTA-SGRA-551-2019
12 de Septiembre del 2019

Abog. Norma Paola Rivas Aguilar
Unidad de Transparencia

En respuesta a la Nota-UT-190-2019, Esta Subgerencia de Recursos Humanos por este medio tiene a bien manifestarle lo siguiente:

Según recomendación emitida por la IAIP la cual se consigna:

Recomendación: **“Se necesita nuevo reglamento interno”**.

- ❖ Ya se elaboró el Borrador del Nuevo Reglamento Interno de Trabajo de esta Secretaria de Estado el cual se encuentra actualmente en revisión por parte de la Dirección General de Servicio Civil.

Una vez finalizado el mismo se socializará con todo el personal.

Me suscribo de usted, atentamente.



Jenny Navarro Osorio
Subgerente de Recursos Humanos

Cc. Ing. Mauricio Guevara Pinto /Secretario de Estado
Archivo

*Jenny Osorio
11:47 a.m
12/09/2019*